



## CONDICIONES DE DESPACHO

### Solicitud de cotización:

1. Una vez ingresada toda la información de solicitud de cotización a nuestra plataforma, esta pasará a nuestros asesores comerciales quienes validarán la disponibilidad de inventarios y precios a la fecha de su solicitud.
2. La cotización formal a su solicitud será enviada a su correo electrónico aclarando las condiciones de pago y despacho, en un plazo de 24 horas.
3. Ud. debe confirmar la cotización enviada por medio de una orden de compra o mediante una aprobación vía correo electrónico (No se acepta aprobación telefónica).

**Por favor tenga en cuenta nuestras condiciones de despacho al realizar su solicitud.**

### Condiciones de Despacho para Bogotá:

1. El despacho se realizará siempre y cuando el cliente cumpla con las condiciones de crédito/pago aprobadas previamente por J&T Colombia.
2. Si, el pago es de contado; el área de tesorería y cartera validará que el pago se haya abonado efectivamente en la cuenta corriente de J&T Colombia S.A.S. para la autorización del despacho, si el cliente tiene aprobado crédito se evaluará estado de su cartera.
3. Toda orden de compra será despachada 24 Horas después de su recepción. No se realizan despachos el mismo día.
4. El envío del pedido será gratis si el monto de la factura es igual o superior a \$500.000 pesos (Antes de IVA) dentro de la ciudad de Bogotá y alrededores.
5. Los pedidos inferiores a \$ 500.000 pesos (Antes de IVA) dentro de la ciudad de Bogotá y alrededores, tendrán un costo.

6. Horario de Recepción de pedidos: lunes a viernes: 8:00am – 5:00pm  
sábados: 8 am – 12:00 m.
7. Horario de Entregas: lunes a viernes: 9:00 am a 5:00 pm.
8. Cualquier reclamo que el cliente quiera manifestar; lo debe de realizar vía correo electrónico, al correo: [mercadeo@jytcolombia.com](mailto:mercadeo@jytcolombia.com)
9. El Valor de fletes (Para pedidos fuera de Bogotá y Alrededores); debe consultarlo con su asesor comercial o ya sea comunicándose al número de contacto de la oficina (601) 8269773
10. Se aceptan devoluciones máximo 15 calendario después de la recepción de mercancía; siempre y cuando este en las mismas condiciones entregadas.

#### Condiciones de Despacho para Fuera de Bogotá:

1. El despacho se realizará siempre y cuando el cliente cumpla con las condiciones de crédito/pago aprobadas previamente por J&T Colombia
2. Si, el pago es de contado; el área de tesorería y cartera validará que el pago se haya abonado efectivamente en la cuenta corriente de J&T Colombia S.A.S. para la autorización del despacho, si el cliente tiene aprobado crédito se evaluará estado de su cartera.
3. Los pedidos recibidos antes de las 12 m que cumplan con las condiciones de crédito aprobadas para el cliente (cartera al día o dinero consignado en cuenta J&T para clientes de contado) serán despachadas por transportadora el mismo día de su recepción.
4. Los pedidos de recibidos de lunes a viernes, después de las 12 m o que deban pasar por aprobaciones (debido a cartera morosa, pago no realizado o que requiere confirmación de cheque), serán despachados al día siguiente de su recepción o cuando se cumpla la condición comercial aprobada
5. Los tiempos de entrega por ciudad destino están definidos en la **Tabla tiempo máximo de entrega según ciudad destino**
6. Horario de Recepción de pedidos: lunes a viernes: 8 am – 5:45 pm.  
Sábados: 8 am – 12:00 m.

#### Tiempos de entrega

El tiempo de entrega a nivel nacional se definirá de acuerdo a los tiempos que La Transportadora ENVIA disponga.

**\* J&T no se hace responsable por demoras o contra tiempos en las entregas atribuibles al transportador, al estado de las vías u otras contingencias de origen externo**

**Casos Generales en los cuales no aplica una garantía:**

- Producto vencido
- Producto maltratado.
- Producto utilizado o instalado de forma incorrecta.
- Producto utilizado bajo condiciones no adecuadas.

**GARANTÍAS POR FUERA DE BOGOTÁ**

PARA FACILITAR EL PROCESO DE SOLICITUD Y EVALUACIÓN DE GARANTÍAS; EVITANDO COSTOS INNECESARIOS DE FLETES AQUELLOS CLIENTES CUYA SEDE SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ PODRÁN ENVIAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE GARANTÍA ADJUNTANDO FOTOGRAFÍAS DEL PRODUCTO RESPECTIVO EN LAS CUALES SE EVIDENCIE DE DIFERENTES MANERAS EL DAÑO OBJETO DE LA RECLAMACIÓN.

EL COMITÉ DE GARANTÍAS DE J&T COLOMBIA EVALUARÁ EL CASO CON LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA POR EL CLIENTE Y RESPONDERÁ, SI ES NECESARIO EL ENVÍO FÍSICO DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CLIENTE, DE NO SER NECESARIO; LA RESPUESTA DEFINITIVA A LA RECLAMACIÓN.

EN CASO DE REQUERIR EVALUACIÓN FÍSICA DEL PRODUCTO, EL CLIENTE DEBERÁ ENVIARLO A LAS INSTALACIONES DE J&T COLOMBIA EN BOGOTÁ E INCURRIR EN EL COSTO DEL FLETE DE ENVÍO; EN CASO DE QUE LA GARANTÍA PROCEDA DICHO VALOR SERÁ DEVUELTO AL CLIENTE.